



Informe de **UGT** Comunicaciones.

Telefónica España SAU

Comité Central de Seguridad y Salud

Madrid, 22 de diciembre de 2005

Se inicia el Pleno de la reunión correspondiente al mes de noviembre informando por parte de la secretaria del CCSS de todo lo tratado en la reunión previa del día anterior.

Continúa informando de los acuerdos tomados sobre las diversas notificaciones de los distintos Comités Provinciales y aquellos otros que se han dejado para tratar en el pleno.

A continuación y sin modificaciones de importancia, se aprueba el acta 360 correspondiente al Pleno de Noviembre.

A continuación se pasa a desarrollar el orden del día:

CONTROL RECURSOS Y FILIALES

Previsiones sustitución flota O+M

RE comenta que tiene un compromiso de renovación de la flota, y que esta se hará en función del tipo de tarea del Área. De momento lo que se está haciendo es redistribuir los vehículos que quedan vacantes por adscripción de trabajadores al ERE.

Lo último entregados, son dos vehículos todo terreno con kit de seguridad y AA, a Canarias.

UGT solicita la distribución que se nos dio en el ámbito estatal se nos de por provincias ya que se han recibido escritos de alguna de ellas en las que dista mucho la distribución por antigüedad y kilometraje de la dada a nivel nacional. Así mismo se le recuerda a la RE que tenemos pedida la siniestralidad de la flota.

INGENIERÍA

Procedimiento en instalaciones creadas

RE informa que se está siguiendo un criterio de alta ocupación de las centrales para optimizar espacios y que existe un procedimiento que consta de un cuestionario a rellenar por los suministradores cuando son los que realizan la instalación. Posteriormente se hace una revisión selectiva de calidad.

UGT pregunta si en estos procedimientos se considera la prevención en diseño y posterior conservación.



La RE contesta de forma afirmativa, asegurando que siempre se tiene en cuenta la prevención. Ante esta contestación desde **UGT** solicitamos información de los incumplimientos de algunos departamentos de las normas de instalación que están originando riesgos a los trabajadores, como el PTR de Batres o la instalación del Locutorio de Málaga que ha ocasionado un accidente.

Salas polivalentes

RE nos informa que está la NTi.2.014 que regula todo lo relativo a estas nuevas salas.

UGT manifestamos nuestro malestar ya que en las GTPLR actas 338 y 339 se trató este tema pero se dejó con un documento provisional y no se contestó a las consultas y comentarios hechos por nuestro Sindicato y desde entonces no se había tratado el tema hasta nuestra petición hecha en el Pleno del mes pasado.

LOGÍSTICA

Modificación vestuario operador de almacén

RE entiende que la instrucción IC 101 recoge el vestuario de operador de almacén que es actual y válida. En lo referente al vestuario para trabajar en exterior se nos dice que no hay ningún problema para suministrarla una vez pedida.

OPERACIONES

Aparatos de medida para trabajos en CCRR

RE comenta que es un tema ya tratado regulado por la instrucción OP-725-IN-003, QUE RECOGE ENTRE OTROS TEMAS QUE LOS APARATOS SERÁN TRI O TETRA POLIVALENTES

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Trabajos acompañados

La **RE** hacen un breve análisis del proceso a lo largo del tiempo y nos presenta un nuevo documento como resultado final que dice recoger las aportaciones de la RT y del cual nos pide valoración.

La **RT** comenta que se puede valorar el documento a nivel personal pero que se ha de elevar a las distintas organizaciones para que sean las que den su aprobación final.

En el análisis todas las fuerzas sindicales representadas con diferentes matices ven positivo el avance que presenta la nueva redacción y así lo comentan.



Desde **UGT** damos también una valoración positiva al nuevo redactado aún señalando que no recoge la totalidad de la propuesta de nuestro Sindicato.

UGT y CCOO presentamos un documento conjunto para dar respuesta a la propuesta presentada por la Empresa en el Pleno de Noviembre. (Anexo)

UGT le recuerda a la Empresa que consideramos válidos todos los mapas de actuación provinciales y acuerdos alcanzados que superen los criterios del último documento presentado por la RE.

PREVENCIÓN

Simulacros

Se han realizado 18 nuevos simulacros alcanzando un acumulado anual de 114 simulacros.

Reevaluación conductores

RE comenta que no hay modificaciones que hagan realizar la reevaluación de forma urgente. La reevaluación está en la programación Preventiva del 2006.

Reevaluación trabajos PVD

RE ante una no conformidad presentada en la Auditoría en curso se ha realizado un nuevo cuestionario con un anexo y que se aprobó en el GTPRL.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Planes de autoprotección

Se han realizado 6 planes de autoprotección alcanzando un acumulado a lo largo del 2005 de 45 planes de autoprotección.

La planificación del 2006 contempla la realización de 40 planes.

Desde **UGT** comentamos que ha desaparecido del Orden del Día los almacenes ARIS. La RE recoge la petición de inclusión en el citado Orden del Día y se compromete a que el Servicio de ^Prevención se desplazará a alguna provincia a comprobar lo denunciado por **UGT**.

Así mismo el Servicio de Prevención se reconoce como AUTOASEGURADORA y nos informa que en los accidentes de trabajo cuando haya que recurrir a un consultor especializado se recurrirá de forma preferente a MUPRESA para dar un servicio homogeneizado en todas las provincias.

UGT Comunicaciones
Telefónica de España S.A.U.